

Plan de mejoras del Centro y
del Grado en Derecho para el
curso 2016-17 y Seguimiento
del Plan general de mejoras
del curso 2015-16

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015C01
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Certificación da implantación del Sistema de Garantía de CALIDADE
Criterio del programa al que se asocia	C03: Sistema de Garantía de Calidad
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Modificación de la composición actual de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro
Punto débil / Análisis de las causas	La estructura de la Comisión de garantía de calidad del centro no se corresponde con lo establecido en el nuevo manual de calidad aprobado en marzo de 2015.
Objetivos	Para renovar la composición de la comisión y adaptarla a la establecida como composición mínima en el Manual, se tuvo que modificar el Reglamento de régimen interno de la Facultad de Derecho, que prevé un procedimiento complejo de revisión que finaliza con la aprobación de la modificación por los órganos de gobierno de la Universidad de Vigo –aprobado por el Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2015--. La modificación prevé una composición más amplia que la prevista en el Manual y que garantiza la representatividad de alumnado y de profesorado de las titulaciones del centro.
Actuaciones a desarrollar	<p>1. Se procedió a modificar el Reglamento de régimen interno de la Facultad de Derecho para, entre otros aspectos, adaptar la composición y funcionamiento de la comisión de calidad al Manual de calidad. Ajustándose al procedimiento previsto en el propio reglamento, para su reforma se realizaron los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma en consideración por la Junta de Facultad de la propuesta de reforma articulada y motivada: acuerdo por asentimiento Junta de Facultad 7 de noviembre de 2014 - Plazo de presentación de enmiendas: se presentarán por escrito motivadas: 15 días naturales - Análisis y validación por la Comisión de Calidad (trámite no preceptivo): aprobada por asentimiento en la reunión de 2 de marzo de 2015 junto con el Manual de Calidad - Análisis del texto y de las enmiendas por una comisión delegada de la Junta -Comisión permanente-: aprobadas por asentimiento en la reunión de 13 de mayo de 2015 - Aprobación por mayoría absoluta en una nueva Junta: acuerdo adoptado por asentimiento en la reunión de 21 de mayo de 2015 - Remisión a los órganos competentes de la Universidad de Vigo para su aprobación: remitido al Consejo de Gobierno, pero pendiente de aprobación--: se aprobará previsiblemente en la próxima reunión del Consejo de Gobierno - Renovación de la composición en la primera Junta de Facultad que se celebre tras la aprobación de la modificación del Reglamento <p>2. La nueva redacción art. 28 del reglamento modificado, en los términos aprobados en Junta de Facultad y pendientes de aprobación definitiva por los órganos competentes de la Universidad de Vigo, garantiza la composición mínima incluida en el Manual, incorporando a los coordinadores de los títulos, pero la amplía el fin de garantizar una más idónea representatividad de alumnado y profesorado de las titulaciones del centro. La composición se recoge en la pág. 17 del informe de alegatos.</p>
Fecha límite para su ejecución	30/09/2015
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho: Equipo Decanal, Junta de Facultad, CGC, Comisión Permanente. Universidad de Vigo: Consejo de Gobierno.
Responsable de su aplicación	Equipo decanal, Junta de Facultad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad, Coordinador/a de calidad del centro.
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta de la Junta de Facultad de 23 de noviembre de 2015
OBSERVACIONES	<p>(1) La presente acción de mejora incluida en el Plan de acciones de mejora al Informe de auditoría de la certificación de la implantación del SGC unifica también las propuestas del plan de mejoras del seguimiento de la titulación de Grado en Derecho y de renovación de la acreditación del Máster universitario en Abogacía del mismo contenido al ser mejoras del centro.</p> <p>(2) El plazo para la ejecución de la mejora se demoró por el retraso en la aprobación del Reglamento de Régimen interno por el Consejo de Gobierno -pese al informe favorable de la Asesoría Jurídica de la Universidad de Vigo de 9 de julio-</p>
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Modificación de la composición actual de la Comisión de Garantía de Calidad del centro.
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No proceden
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015C02
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Certificación de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad
Criterio del programa al que se asocia	C03: Sistema de Garantía de Calidad / C07: Indicadores de satisfacción y rendimiento
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Definir adecuadamente los indicadores vinculados a los objetivos de calidad del Centro
Punto débil / Análisis de las causas	Adecuación de los objetivos de calidad del centro a sus indicadores
Objetivos	<p>La Comisión de Calidad fijó objetivos claros y precisos, medidos y alcanzables. Un problema mayor fue definir los indicadores cuantificables que permitiesen en el futuro garantizar el grado de cumplimiento de esos objetivos y fijar las metas inmediatas a alcanzar.</p> <p>El problema es que a pesar de las existentes datos de los indicadores y los que existen no permitían hacer un seguimiento comparativo para analizar su evolución histórica y conocer la situación de partida, y eso se debe al aún breve período transcurrido desde la implantación de las titulaciones, especialmente el Máster Universitario en Abogacía.</p> <p>La realidad geográfica y social de la provincia (la gran mayoría de los estudiantes del Grado en Derecho y Máster proceden de la provincia de Ourense) tampoco aconseja ser demasiado ambicioso.</p> <p>Con todo, el anexo 4 del Manual, en el que fijamos las metas. Es un documento revisable periódicamente para adaptarse a la realidad del centro y diseñar metas realistas y alcanzables.</p> <p>La intención del centro es implantar un proceso de mejora continua de las titulaciones desde la prudencia y la realidad del centro y de su entorno, que obliga a ser especialmente cautos a la hora de definir las metas.</p>
Actuaciones a desarrollar	<p>1. Evaluar el grado de consecución de objetivos de calidad durante el curso 2014/2015 a fin de comparar, desde una perspectiva histórica, los datos obtenidos de los indicadores con los datos de los cursos anteriores.</p> <p>2. La comisión se planteará la posibilidad de revisar las metas propuestas para el curso 2015/2016, si realmente se aprecia que en alguno de los ítems se fue extremadamente cauto o poco ambicioso.</p>
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Equipo directivo, CGC, Unidades competentes para facilitar los datos precisos, Comisión de Calidad, Junta de Facultad
Responsable de su aplicación	Equipo decanal, Junta de Facultad, Comisión de Garantía de Calidad.
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad, Coordinador/a de calidad del centro.
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Informe de revisión del sistema por la Dirección
OBSERVACIONES	La presente acción de mejora incluida en el Plan de Acciones de Mejora al Informe de Auditoría de la Certificación de la Implantación del SGC unifica también las propuestas del plan de mejoras del seguimiento de la titulación de Grado en Derecho y de renovación de la acreditación del MUA del mismo contenido, al ser mejoras del centro
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Definición de los indicadores
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No proceden
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015C03
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C05: Recursos materiales y servicios
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Renovar los equipos informáticos y medios audiovisuales de las aulas
Punto débil / Análisis de las causas	Equipos obsoletos
Objetivos	Renovar los equipos informáticos y medios audiovisuales de las aulas
Actuaciones a desarrollar	Adquisición de nuevos equipos informáticos y cañones de proyección
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta de la Comisión de Calidad de 28 de septiembre de 2015 que aprueba el gasto
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración da acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Renovación de los equipos
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015C04
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C05: Recursos materiales y servicios
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Continuación con la implantación de un Plan de Emergencias
Punto débil / Análisis de las causas	Falta de protocolos de actuación ante posibles emergencias
Objetivos	Mejorar la prevención de riesgos laborales para el profesorado y personal de administración mediante la implantación en el edificio jurídico-empresarial de un Plan de Emergencias, con el objeto de contar con una identificación y análisis de las posibles situaciones de emergencia, así como de las medidas a llevar a cabo en las referidas situaciones, como centro de pública concurrencia
Actuaciones a desarrollar	Planificación de diferentes actividades de prevención, labores de formación e información en asignatura de seguridad y salud o mismo la realización de inspecciones de seguridad. Se determinarán controles periódicos que demuestren que las condiciones existentes son las adecuadas para prevenir y mitigar las consecuencias adversas de una emergencia. Se realizarán pruebas periódicas, a fin de comprobar la eficacia de los protocolos de actuación ante emergencias definidos y el Decano/a actuará como Director/a del Plan de Emergencia del Centro
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Recursos humanos y económicos Facultad de Derecho y Uvigo
Responsable de su aplicación	Universidad de Vigo y Equipo Decanal
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Plan de emergencias del Edificio Jurídico Empresarial: simulacro de incendio iniciado en los aseos de la segunda planta. Activación de la alarma y desalojo del edificio con una actuación efectiva tanto por los efectivos del dispositivo de emergencias como de los alumnos, profesores y personal de administración y servicios.
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración da acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Plan de Emergencias del Edificio Jurídico Empresarial
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de Calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDT01
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Modificar la aplicación DOCNET
Punto débil / Análisis de las causas	La aplicación no permite al coordinador del título, abrir una guía de la titulación de manera individual. La aplicación no avisa al coordinador del título cuando a guía es modificada
Objetivos	Facilitar el proceso de revisión de las guías docentes
Actuaciones a desarrollar	Modificar la aplicación DOCNET: (1) para que no exija abrir todas las guías de la titulación, sino que permita abrirlas de manera individual. (2) para que avise cuando una guía es modificada, y no enviada, el coordinador del título. Desde la Facultad de Derecho, la Comisión de Calidad enviará un escrito a los órganos competentes de la Universidad de Vigo, instando la modificación
Fecha límite para su ejecución	01/04/2016
Recursos / financiamiento	Rectorado
Responsable de su aplicación	Rectorado
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	01/05/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Escrito del vicedecano de calidad sobre la plataforma DOCNET
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada Parcialmente
Resultados obtenidos	El primer cambio solicitado se llevó a cabo por parte del responsable de la aplicación. El segundo cambio no fue realizado en la plataforma.
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Volver a solicitar que se realice esa modificación en la funcionalidad de la aplicación
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDT02
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C1. Organización y desarrollo
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Solicitar a los coordinadores de asignatura que revisen si evalúan adecuadamente las competencias asignadas a su asignatura, recogiendo las evidencias necesarias
Punto débil / Análisis de las causas	Mejorar el análisis de la evaluación de las competencias incluidas en las fichas de las asignaturas
Objetivos	Garantizar que, en cada asignatura, se evalúan las competencias asignadas
Actuaciones a desarrollar	Revisar, por parte de cada coordinador, que las guías docentes se ajustan a lo indicado en la ficha de la memoria en lo relativo a competencias a evaluar
Fecha límite para su ejecución	01/05/2016
Recursos / financiamiento	Recursos propios
Responsable de su aplicación	Coordinadora de Grado
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Email enviado a los coordinadores de asignatura solicitando revisar que las guías docentes se ajustan a lo indicado en la ficha de la memoria de cada asignatura, en lo relativo a cómo se evalúan dichas asignaturas Fecha: 15 de marzo de 2016
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Se elaboró un documento conteniendo as modificaciones no sustanciales de competencias de las asignaturas y otros cambios en las fichas que se incluirán en el listado de modificaciones a memoria no seguimiento del curso 15/16
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDT03
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	Criterio 1 Organización y desarrollo/ C06. Resultados de aprendizaje
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Solicitar a los coordinadores de asignatura que revisen si los resultados de aprendizaje son coherentes con los contenidos impartidos y las competencias de la asignatura
Punto débil / Análisis de las causas	Existen asignaturas que no tienen un resultado de aprendizaje concreto o detallado
Objetivos	Garantizar que los resultados de aprendizaje están bien definidos
Actuaciones a desarrollar	Revisar, por parte de cada coordinador de asignatura, que los resultados de aprendizaje son coherentes con los contenidos impartidos y las competencias de la asignatura, y, si es necesario, explicitar dicho resultado de aprendizaje
Fecha límite para su ejecución	01/05/2016
Recursos / financiamiento	Recursos Propios
Responsable de su aplicación	Coordinadores del Grado
Responsable del seguimiento	Comisiones de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Escrito de la coordinadora de grado a los coordinadores de la asignatura
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Pendiente
Resultados obtenidos	No se llegó a incorporar, tras la advertencia del área de Calidad en el sentido de no alterar los resultados de aprendizaje, por estar próximo el proceso de acreditación
Grado de satisfacción	Bajo
Acciones correctoras a desarrollar	Retrasar la acción de mejora hasta que haya transcurrido la acreditación. Se pasa como acción de mejora al curso 2016/17 (2016GDT01)
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDT04
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	Criterio 1 Organización y desarrollo
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Adscripción de las competencias específicas de las asignaturas optativas de itinerario
Punto débil / Análisis de las causas	En las guías docentes de las asignaturas optativas de itinerario no se especifican las competencias específicas de itinerario que se evalúan
Objetivos	Asignar a las guías docentes de las asignaturas optativas de itinerario las competencias específicas de itinerario que le corresponden
Actuaciones a desarrollar	Asignar a las guías docentes de las asignaturas optativas de itinerario las competencias que le corresponden
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Recursos Propios
Responsable de su aplicación	Coordinadores de Titulación de los Centros
Responsable del seguimiento	Comisiones de Calidad de ambas Facultades
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Guías docentes y acta de la comisión de calidad
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Se elaboró un documento conteniendo la asignación de competencias específicas de itinerario a asignaturas optativas de itinerario. Para el curso 16/17, las guías docentes ya han sido elaboradas teniendo en cuenta dicho anexo y se indica en dichas guías como se evaluarán estas competencias
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No proceden
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDT05
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	Criterio 1: Organización y desarrollo
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Incluir el anexo de las competencias específicas de itinerario en la memoria del título
Punto débil / Análisis de las causas	En la memoria verificada del título falta el anexo de las competencias específicas de itinerario que, por un error material, no se anexó
Objetivos	Incluir el anexo de las competencias específicas de itinerario en la memoria del título
Actuaciones a desarrollar	Solicitar a la Rectoría la inclusión de dicho anexo
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Anexo
Responsable de su aplicación	Decanatos de ambas Facultades y de la Comisión de coordinación del título
Responsable del seguimiento	Comisiones de Calidad de ambas Facultades
Fecha para realizar el seguimiento	01/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Solicitud a la Rectoría de la inclusión, en la memoria del título, del anexo que contiene las competencias específicas para poder incorporarlas en DOCNET.
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Para el curso 16/17, las guías docentes ya han sido elaboradas teniendo en cuenta dicho anexo y se indica en dichas guías como se evaluarán estas competencias
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No proceden
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO01
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Realizar encuesta a los estudiantes para conocer la utilidad de la información de la página web del Centro
Punto débil / Análisis de las causas	La web de la Facultad recoge información detallada relacionada con el Centro y con sus titulaciones. El Grado en Derecho tiene en la actualidad dos planes docentes vigentes, lo que puede dificultar el acceso a la información
Objetivos	Garantizar que la información de la web es suficiente para el alumnado
Actuaciones a desarrollar	Realizar una encuesta a los estudiantes para conocer si consultaron la web de la Facultad antes de matricularse, qué opinión les merece la calidad y utilidad de la información disponible.
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Equipo decanal y Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta de la Comisión de Calidad donde se aprueba la encuesta.
OBSERVACIONES	Todavía no se pasó la encuesta al alumnado por estar pendiente de modificación la web del Centro
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada Parcialmente
Resultados obtenidos	Encuesta elaborada
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Realizar la encuesta. Se pasa como propuesta de mejora al siguiente curso (2016GDO12)
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO02
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Incluir en la web del Centro un decálogo de razones por las que puede ser interesante estudiar Derecho
Punto débil / Análisis de las causas	Escasa información dirigida a la captación de nuevo alumnado
Objetivos	Mejorar la promoción de la titulación
Actuaciones a desarrollar	Incluir en la web un decálogo de razones por las que puede ser interesante estudiar Derecho
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Enlace a la web del centro
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Modificación de la web
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO03
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Incluir en la web del Centro información sobre las salidas profesionales de la titulación
Punto débil / Análisis de las causas	Ausencia de información sobre las salidas profesionales de la titulación
Objetivos	Mejorar la promoción de la titulación y facilitar información de interés para alumnado y graduados
Actuaciones a desarrollar	Incluir en la web del Centro información sobre las salidas profesionales de la titulación
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Enlace a la web del centro
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Modificación de la web
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO04
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Aprobar un PLAN DE COORDINACIÓN DOCENTE del Grado
Punto débil / Análisis de las causas	Ausencia de una normativa que identifique a los órganos responsables de la coordinación y defina sus funciones
Objetivos	Mejorar la coordinación horizontal y vertical de la titulación
Actuaciones a desarrollar	Aprobar un PLAN DE COORDINACIÓN DOCENTE del Grado en Junta de Facultad
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Junta de Facultad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta de la Comisión de Calidad del 8 de julio de 2015. Acta de la Junta de Facultad del 23 de noviembre de 2015
OBSERVACIONES	En acta de la Junta de Facultad de 23 de noviembre de 2015 (aprobada el 3 de marzo de 2016) se informa de que dicha normativa está pendiente de una modificación no sustancial
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Plan de coordinación docente
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO05
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Definir nuevas estrategias para incrementar la participación del alumnado de nuevo ingreso en el Plan de Acción Tutorial
Punto débil / Análisis de las causas	Escasa participación del alumnado de nuevo ingreso en el Plan de Acción Tutorial
Objetivos	Incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso que asisten a las reuniones del Plan de Acción Tutorial
Actuaciones a desarrollar	Buscar estrategias para conseguir que el alumnado participe más activamente en las reuniones organizadas por los tutores dentro del Plan de Acción Tutorial
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Email al alumnado
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizado
Resultados obtenidos	Ligero incremento de la participación
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Continuar incentivando la participación del alumnado en el PAT
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO06
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Solicitar al alumnado tutor, dentro del Plan de Acción Tutorial, un informe de las reuniones mantenidas con el alumnado de nuevo ingreso
Punto débil / Análisis de las causas	Intentar reducir los problemas o dudas con las que se encuentra el alumnado de nuevo ingreso
Objetivos	Conocer los problemas con los que se encuentra el alumnado de nuevo ingreso
Actuaciones a desarrollar	(1) Mantener una reunión con el alumnado tutor al inicio del curso para aclarar sus funciones y conseguir una mayor implicación del alumnado tutorizado. (2) Pedir a los alumnos tutores, del Plan de Acción Tutorial, que elaboren un informe de las reuniones mantenidas con los alumnos para poder tener conocimiento de las dudas o problemas con los que se encuentra el alumnado de nuevo ingreso
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Reunión con alumnos tutores del PAT e informes del alumnado-tutor
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Informes de los alumnos tutores
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO07
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Incrementar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación y en la elaboración y entrega del cronograma de actividades.
Punto débil / Análisis de las causas	Escasa participación del profesorado en las reuniones de coordinación y en la elaboración y entrega del cronograma de actividades.
Objetivos	Incrementar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación y en la elaboración y entrega del cronograma de actividades
Actuaciones a desarrollar	Analizar la oportunidad de conceder incentivos al profesorado que participe activamente en las reuniones y actividades solicitadas desde la coordinación
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta de la Comisión de Calidad donde se aprobó la obligatoriedad de la entrega del cronograma de Actividades. Acta de la Junta De Facultad donde se informa. (28/07/2016)
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Decisión de la Comisión de Calidad sobre el carácter obligatorio del cronograma. Valoración de la asistencia del profesorado a las reuniones en el programa Docencia
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO08
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Reflexionar sobre la conveniencia de que el profesorado reduzca el peso del examen final
Punto débil / Análisis de las causas	Sugerencias del alumnado sobre la oportunidad de reducir el peso del examen final en algunas asignaturas
Objetivos	Analizar la conveniencia de que el profesorado reduzca el peso del examen final, incrementando la importancia de la evaluación continua.
Actuaciones a desarrollar	Reflexionar sobre la conveniencia de que el profesorado, a la hora de elaborar la guía docente, y siempre respetando la ficha de la asignatura, reduzca el peso del examen final (en respuesta a las numerosas quejas del alumnado con respecto a la aplicación de la evaluación continua.
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Informe de Coordinación de Grado
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Revisión y modificación, de ser el caso, por parte de los coordinadores de asignatura, del sistema de evaluación recogido en la guía docente
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO09
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Mejorar el íter temporal en la oferta y asignación de las prácticas externas
Punto débil / Análisis de las causas	Escaso margen temporal para organizar y adjudicar las prácticas curriculares, lo que puede ocasionar retrasos en su inicio que debería ser al comienzo del segundo cuatrimestre
Objetivos	Gestionar el proceso de oferta y asignación de las prácticas externas en los primeros meses del curso académico (septiembre-diciembre)
Actuaciones a desarrollar	Modificación de la Normativa prácticas externas curriculares de los estudios del Grado en Derecho
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Reglamento de prácticas externas.
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Reglamento de prácticas externas
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO10
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Mejorar la información da página web en relación con las prácticas externas curriculares
Punto débil / Análisis de las causas	Falta información relacionada con las prácticas externas
Objetivos	Mejorar la información de la página web en relación con las prácticas externas curriculares
Actuaciones a desarrollar	Incrementar la información de la página web en relación con las prácticas externas curriculares, en concreto, información sobre convenios, adjudicaciones, plan formativo, etc.
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	http://dereito.uvigo.es/gl/practicas-e-emprego
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Modificada página web
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO11
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA / CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Mejorar la información de la página web en relación con las prácticas externas extracurriculares y empleo, y facilitar la realización de prácticas externas
Punto débil / Análisis de las causas	Falta información suficiente relacionada con las prácticas externas extracurriculares y empleo
Objetivos	Incentivar al alumnado a la realización de prácticas externas extracurriculares y mejorar la empleabilidad de los graduados
Actuaciones a desarrollar	Incrementar la información de la página web en relación con las prácticas externas curriculares, en concreto, información sobre convenios, adjudicaciones, plan formativo, etc. y realizar sesiones informativas y formativas dirigidas al alumnado e impartidas por el Área de Empleo de la Universidad de Vigo
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Enlace web de la página del centro: http://dereito.uvigo.es/gl/practicas-e-emprego
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Modificación de la web
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	No procede
Fecha de la revisión	Comisión de calidad

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO12
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN YDESARROLLO
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Ampliar las posibilidades de realización de prácticas externas curriculares por parte del alumnado
Punto débil / Análisis de las causas	Mejorar el número de convenios suscritos
Objetivos	Incrementar el número de convenios con empresas o instituciones públicas para la realización de prácticas externas
Actuaciones a desarrollar	Promoción por parte de la coordinación de prácticas externas de convenios con empresas o instituciones públicas: Subdelegación del Gobierno en Ourense e Instituciones Penitenciarias
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Convenios suscritos con las entidades
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Firmado convenio con Subdelegación de Gobierno (con alumnos incorporados). -Convenio con Instituciones Penitenciarias: pendiente de tramitación desde el Vicerrectorado del Campus de Ourense. -Otros convenios adicionales no incluidos en el plan de mejoras y que se han instado desde la Facultad son: Convenio entre la Uvigo y Rúa Abogados y Convenio entre la Uvigo y Enriquez Procuradores ya firmados a fecha de hoy.
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	26/12/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO13
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Adaptar el plan de estudios actual del PCEO al indicado por la Normativa de Programas Conjuntos de Estudios Oficiales de Grado en la Universidad de Vigo
Punto débil / Análisis de las causas	Falta de adaptación a la Normativa de Programas Conjuntos de Estudios Oficiales de Grado en la Universidad de Vigo
Objetivos	Adaptar el plan de estudios actual del PCEO al indicado por la Normativa de Programas Conjuntos de Estudios Oficiales de Grado en la Universidad de Vigo
Actuaciones a desarrollar	(1) Modificar el plan de estudios actual del PCEO para incluir dos TFG, cada uno de ellos de la misma duración del TFG del grado de origen, según el artículo 12 de la Normativa de programas conjuntos de estudios oficiales de Grado en la Universidad de Vigo (aprobada por el Consejo de Gobierno, en su sesión de 23 de junio de 2015): "De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 861/2010, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado (TFG). Por lo tanto, cada estudiante debe realizar y aprobar dos TFG, cada uno de los cuales debe acreditar la adquisición del conjunto de competencias conducentes a la obtención de cada grado del programa conjunto y deben tener una duración igual al TFG del grado de origen. Ambos Trabajos Fin de Grado podrán comenzar y desarrollarse en el tiempo simultáneamente." (2) Modificar el plan de estudios actual del PCEO en lo relativo a traslados de expediente y cambio de centro, según el artículo 9 de la Normativa de programas conjuntos de estudios oficiales de Grado en la Universidad de Vigo (aprobada por el Consejo de Gobierno, en su sesión de 23 de junio de 2015): " Artículo 9. Traslados de expediente y cambio de centro: En caso de que exista un PCEO en dos campus diferentes, los centros correspondientes establecerán en su memoria a posibilidad de cambio de centro."
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2016
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración da acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Adaptación al plan de estudios actual del PCEO el indicado por la Normativa de programas conjuntos de estudios oficiales de Grado en la Universidad de Vigo
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO14
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Formación continua del profesorado
Punto débil / Análisis de las causas	Necesidad de formación y actualización del profesorado
Objetivos	Impartir cursos de formación demandados por el profesorado y validados por la Comisión de Calidad
Actuaciones a desarrollar	Enviar un correo al PDI solicitando que pongan de manifiesto sus necesidades formativas, para proponer al Área de Formación e Innovación Educativa, dentro del Programa de Formación Permanente del Profesorado. Realizar otros cursos no contemplados en este programa, con cargo al presupuesto de la Facultad
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Vicerrectoría de organización académica - Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Área de Formación e Innovación Educativa - Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta de la Comisión de Calidad
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Lista de propuestas aprobadas por la Comisión de Calidad para enviar al área de Innovación Educativa
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO15
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Aprobar instrucciones para el procedimiento de elaboración de horarios docentes
Punto débil / Análisis de las causas	Dificultad a la hora de elaborar los horarios docentes, teniendo en cuenta las preferencias indicadas por el profesorado
Objetivos	Facilitar la elaboración de unos horarios razonables
Actuaciones a desarrollar	Definir y aprobar el procedimiento de elaboración de horarios
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Junta de Facultad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Aprobación de las Instrucciones y Procedimientos para racionalizar los horarios de los estudios del Grado en Derecho. Acta de la Junta de Facultad.
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Procedimiento de elaboración de horarios docentes
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO16
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Aprobar un acta de evaluación de prácticas externas
Punto débil / Análisis de las causas	Ausencia de procedimientos o sistemas de evaluación que garanticen la adquisición de competencias en la asignatura "Prácticas Externas"
Objetivos	Garantizar la adecuada evaluación de las competencias
Actuaciones a desarrollar	Elaboración del acta, revisión y validación por la CC y aprobación por la Junta de Facultad
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Junta de Facultad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Modificación del Reglamento de prácticas externas del Grado en Derecho. Acta de Comisión de Calidad. Acta de la Junta de Facultad.
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Acta de evaluación de prácticas externas
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO17
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Encuesta de satisfacción de la titulación dirigida a empleadores o potenciales empleadores de los egresados
Punto débil / Análisis de las causas	Falta de datos para medir el grado de satisfacción de potenciales empleadores de los egresados de grado. No sería operativo ceñir la encuesta a empleadores pues el alumnado del grado no es mayoritariamente un alumnado vinculado con el ámbito empresarial sino que gran parte del estudiantado son potenciales opositores o cursarán el máster universitario en abogacía para dedicarse al ejercicio profesional de abogacía.
Objetivos	Contribuir a la mejora de las competencias del estudiantado y a la calidad de la titulación a través de la realización de una encuesta dirigida a los empleadores de titulados de grado y a los profesionales del sector que acojan egresados en prácticas, en particular a alumnos que cursen el máster universitario en abogacía.
Actuaciones a desarrollar	Evaluar la satisfacción de los empleadores o tutores de prácticas de titulados de grado a través de encuestas de satisfacción
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Recursos humanos y económicos Facultad de Derecho y Universidad de Vigo
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Informe PAESU. Resultados de la encuesta formulada por el Área de Calidad. Formulario de la encuesta propia del Centro aprobada por la Comisión de Calidad.
OBSERVACIONES	Sólo se dispone de los datos proporcionados por el Área de Calidad aunque son insuficientes para hacer una evaluación de los resultados
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada Parcialmente
Resultados obtenidos	Creación y lanzamiento de las encuestas por parte del área de Calidad. Elaboración de encuestas propias
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Se pasa esta acción al año siguiente (2016GDO08). Recoger resultados a través del envío de la encuesta propia del Centro
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2015GDO18
Curso académico en que se formula la acción	2015-2016
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Sugerencias de mejoras para la elaboración de la PDA del Grado en Derecho
Punto débil / Análisis de las causas	Falta de adaptación de la PDA a las particularidades de las titulaciones del centro
Objetivos	Proponer la adopción de medidas correctoras o de mejora en relación con los criterios de elaboración de la programación docente anual (PDA) para el curso 2015/16, aprobados en el Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2015, a tener en cuenta cuando se elaboren los criterios de la PDA para el curso académico 2016/17, con el objetivo de que la docencia se imparta siguiendo los estándares de calidad
Actuaciones a desarrollar	Computar el número total y real de alumnos para atribuir horas a los centros incluidos los alumnos que simultanean estudios de planes conjuntos de dos titulaciones (caso de ADE-Derecho)-, valorar las particularidades de las Memorias de cada Grado, Suprimir o modificar el denominado tamaño medio de grupo (TMG) y la estimación de horas matriculadas en el curso anterior (EHM), de acuerdo con la expresión EHM/TMG, como indicadores del número de horas de profesorado de cada Grado. Eliminar las posibles "vinculaciones" entre asignaturas de planes de estudios que conviven en el tiempo -planes de 2009 y de 2014 en el Grado en Derecho-, cuando su impartición coincida en el mismo cuatrimestre y curso académico. Introducir la posibilidad de utilizar hasta un máximo del 5% de horas atribuidas en la PDA como bolsa de horas del centro" para tareas relacionadas con la docencia.
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Recursos humanos y económicos Facultad de Derecho y Universidad de Vigo
Responsable de su aplicación	Universidad de Vigo y Equipo decanal
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Solicitud a la Rectoría por parte de la Vicedecana de Organización Académica. Reunión con la Vicerrectora de Organización Académica
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Relativa mejora en la PDA del Centro
Grado de satisfacción	Alto/Medio
Acciones correctoras a desarrollar	No procede
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	20/12/2016

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C01
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C05: Recursos materiales y servicios
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Continuación con la implantación de un Plan de Emergencias e identificación y evaluación de riesgos laborales
Punto débil / Análisis de las causas	En los meses de verano se alcanzan, en algunas aulas, temperaturas elevadas
Objetivos	Mejorar la prevención de riesgos laborales para el profesorado y personal de administración
Actuaciones a desarrollar	Solicitud al Servicio de Prevención de Riesgos de la Uvigo de la realización de mediciones de temperatura en las aulas de la Facultad en el mes de septiembre, a fin de justificar ante la Unidad Técnica y la gerencia o la vicerrectoría competente la urgente instalación, en todo caso antes del próximo verano, de aire acondicionado en las aulas.
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Vicerrectoría del Campus de Ourense y Gerencia
Responsable de su aplicación	Unidad Técnica de la Vicerrectoría
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Decana/o de la Facultad e Administrador/a del Centro
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Remisión escrito de 7 de septiembre de 2016, realización de mediciones el 9 de septiembre y remisión del informe de riesgos realizado por el técnico de servicio de prevención ajeno, con mediciones de las temperaturas a la Vicerrectoría de Campus y al administrador del centro el 21 de septiembre de 2016. Reunión de 10 de enero de 2017 del equipo decanal con el Vicerrector de Campus, el Vicerrector de Economía y Planificación y el Director de la Unidad Técnica del Campus, donde se trató esta cuestión.
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Parcialmente
Resultados obtenidos	Estudio de la situación por los órganos competentes
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	A la espera de las decisiones que tome la unidad técnica
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C02
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C05: Recursos materiales y servicios
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Renovar los equipos informáticos y medios audiovisuales de las aulas
Punto débil / Análisis de las causas	Equipos obsoletos
Objetivos	Renovar los equipos informáticos y medios audiovisuales de las aulas
Actuaciones a desarrollar	Adquisición de nuevos equipos informáticos para la docencia en las aulas y renovación de los equipos no renovados el curso anterior en el aula 1.3
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Decana/o da Facultad y Administrador/a del Centro
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta comisión de Calidad de 28 de octubre de 2016 en la que se aprueba el gasto
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Adquisición de cinco nuevos equipos informáticos y audiovisuales
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C03
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C02: Información y transparencia
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Orientación al alumnado sobre salidas profesionales y sobre estrategias para la búsqueda activa de empleo
Punto débil / Análisis de las causas	Falta de conocimiento por los estudiantes de las salidas profesionales e importancia de diseñar estrategias para mejorar la busca activa de empleo, responder a entrevistas de trabajo y elaborar su CV
Objetivos	Enseñar a los estudiantes a elaborar un CV atractivo y a definir su perfil en función de sus preferencias e informar sobre las salidas profesionales de Derecho
Actuaciones a desarrollar	Realización de un Foro de empleo jurídico
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Decano/a da Facultad y Coordinador/a de las prácticas externas
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta comisión de Calidad de 28 de octubre de 2016 en la que se aprueba el gasto y de la Junta de Facultad de 28 de octubre de 2016. Realización de la actividad el 4 de noviembre de 2016
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Celebración del Foro de Empleo Jurídico
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C04
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C01: Organización y desarrollo / C02: Información y transparencia
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Mejora de la empleabilidad de calidad de titulados (nichos de empleo, especialización, marketing...) y orientación al alumnado sobre prácticas y empleo
Punto débil / Análisis de las causas	Falta de conocimiento de los programas de formación y carrera de despachos y consultoras y necesidad de generar un punto de encuentro entre estudiantes, titulados y potenciales empleadores y de tomar conciencia de las últimas tendencias en el ejercicio de la abogacía
Objetivos	Facilitar el contacto entre estudiantes, titulados y entidades y despachos para la realización de prácticas u oportunidades de empleo y conocer las últimas tendencias sobre marketing y nichos de empleo en la abogacía
Actuaciones a desarrollar	Realización de una Feria de empleo jurídico
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Decano/a da Facultad y Coordinador/a de las prácticas externas
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta comisión de Calidad de 28 de octubre de 2016 en la que se aprueba el gasto y de la Junta de Facultad de 28 de octubre de 2016. Realización de la actividad el 25 de noviembre de 2016
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Celebración de la Feria de Empleo Jurídico
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C05
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C01: Organización y desarrollo
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Instar la modificación dos arts. 3.6 de los Reglamentos para la elaboración de TFG y de TFM en la Universidad de Vigo
Punto débil / Análisis de las causas	Exigencia de que las guías docentes de las asignaturas TFG y TFM sean únicas por titulación e imposibilidad de cumplir tal exigencia en centros con titulaciones compartidas, ya que las normativas de los centros para la elaboración de los trabajos pueden diferir notablemente, especialmente en el apartado de evaluación y en la atribución o no de una parte de la calificación al informe de la persona tutora
Objetivos	Permitir que las guías docentes de los TFG o TFM en centros con titulación compartida puedan diferir, de acuerdo con lo establecido en los respectivos reglamentos de cada centro, aunque deban ajustarse en todo caso estrictamente a la ficha incorporada a la Memoria de verificación del título
Actuaciones a desarrollar	Solicitar la modificación de los arts. 3.6 de los Reglamentos para la elaboración de TFG y de TFM en la Universidad de Vigo
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Vicerrectoría de Organización Académica y Profesorado y Consejo de Gobierno
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecana/o de Org. Académica y profesorado, Coordinador/a del Grao Coordinador/a del Máster
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	30/05/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta comisión de Calidad de 28 de octubre de 2016 en la que se aprueba la remisión del escrito. Envío del escrito el 5 de noviembre de 2016
OBSERVACIONES	A la espera de respuesta por parte del vicerrectorado
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	A la espera de respuesta por parte del vicerrectorado
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Reenviar el escrito
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C06
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C04: Recursos Humanos
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Incluir en la web un apartado "Recursos Humanos" con dos subapartados: "PDI" y "PAS" recogiendo la descripción de los recursos humanos disponibles para el desarrollo del plan de estudios además de los correspondientes al PDI
Punto débil / Análisis de las causas	Falta de información sobre los recursos humanos disponibles
Objetivos	Mejorar la información disponible en la web del Centro sobre recursos humanos disponibles
Actuaciones a desarrollar	Incluir un apartado de recursos humanos con dos subapartados PDI y PAS, recogiendo la descripción de los recursos humanos disponibles
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de calidad
Persona/s responsable/s da ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecana/o de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	30/05/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	http://dereito.uvigo.es/gl/facultade
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Mejora de la web
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C07
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C04: Recursos Humanos
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Recoger en la web información sobre la labor docente e investigadora del PDI
Punto débil / Análisis de las causas	Falta de información sobre PDI
Objetivos	Mejorar la información disponible en la web del centro
Actuaciones a desarrollar	Recoger en la web información sobre la labor docente e investigadora del PDI
Fecha límite para su ejecución	31/07/2017
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecana de Org. Académica y profesorado e Vicedecana/o de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	30/05/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Enlace a la web del centro
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C08
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Seguimiento anual de las titulaciones
Criterio del programa al que se asocia	C04: Recursos Humanos
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Solicitud al rectorado de un PAS para realizar funciones de calidad, prácticas externas, movilidad internacional...
Punto débil / Análisis de las causas	Necesidad de un PAS para realizar labores de calidad
Objetivos	Mejorar el número de recursos humanos disponibles
Actuaciones a desarrollar	Enviar un escrito al rectorado solicitando la asignación de un PAS al Centro para realizar funciones de calidad, prácticas externas, movilidad internacional...
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecana/o de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	30/12/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Escrito del vicedecano de calidad de 15 de diciembre de 2016. Reunión de 10 de enero de 2017 del equipo decanal con el Vicerrector de Campus, el Vicerrector de Economía y Planificación y el Director de la Unidad Técnica del Campus, donde se trató esta cuestión
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	A la espera de la ejecución de la nueva RPT
Grado de satisfacción	Medio / Bajo
Acciones correctoras a desarrollar	Nueva reunión con el Vicerrector de Economía y Planificación
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C09
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	SGIC (Revisión por la dirección)
Criterio del programa al que se asocia	C03: Sistema de Garantía de Calidad
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Metas e indicadores vinculados a objetivos de calidad del centro
Punto débil / Análisis de las causas	Necesidad de adecuar las metas a la evolución de los resultados
Objetivos	Variar las metas relativas a indicadores y mejorar la definición de los indicadores mismos
Actuaciones a desarrollar	Reunión de la comisión de calidad para fijar nuevas metas y/o definir los indicadores vinculados a objetivos de calidad
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Junta de Facultad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecano de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	20/12/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Acta de la comisión de calidad de 20 de diciembre de 2016
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Metas e indicadores vinculados a objetivos de calidad actualizados
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C10
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	SGIC (Revisión por la dirección)
Criterio del programa al que se asocia	C03: SGIC / C05: Recursos materiales y servicios
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Procedimientos del SGIC sobre gestión de personal, recursos materiales y servicios
Punto débil / Análisis de las causas	Ineficiencia de estos procedimientos
Objetivos	Instar a la mejora de estos procedimientos por el área de calidad y apoyo a la docencia
Actuaciones a desarrollar	Enviar un escrito al área de calidad instando la modificación de los procedimientos PE02, PA05, PA06 y PA07 y demandando personal de apoyo para tareas de calidad
Fecha límite para su ejecución	31/03/2017
Recursos / financiamiento	Rectorado
Responsable de su aplicación	Área de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecana/o de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	28/02/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Escrito del vicedecano de calidad de 11 de enero de 2017
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Reforma de los procedimientos en marcha
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Incorporación de los nuevos procedimientos una vez reformados
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C11
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	SGIC
Criterio del programa al que se asocia	C03: SGIC / C02: Información y transparencia
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Plataforma informática de calidad de la Uvigo
Punto débil / Análisis de las causas	Ineficiencia de la plataforma informática de calidad por su excesiva complejidad
Objetivos	Mejorar la plataforma informática de calidad de la Uvigo
Actuaciones a desarrollar	Enviar un escrito al respecto al área de calidad y apoyo a la docencia de la Uvigo.
Fecha límite para su ejecución	31/03/2017
Recursos / financiamiento	Rectorado
Responsable de su aplicación	Rectorado y Área de Apoyo a la Docencia y a la Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecana/o de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	28/02/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Reunión con representantes del Área de calidad el 11 de octubre de 2016
OBSERVACIONES	La reunión convirtió en innecesario el envío de un escrito, pues en ella se nos informó de la puesta en marcha a lo largo del presente curso de una nueva plataforma informática.
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	A la espera de la nueva plataforma informática de calidad de la Uvigo
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidade
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016C12
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	SGIC
Criterio del programa al que se asocia	C03: SGIC / C02: Información y transparencia
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	
Denominación de la acción de mejora	Conocimiento y uso del SGIC por el alumnado e información sobre itinerarios curriculares y prácticas extracurriculares
Punto débil / Análisis de las causas	Bajo grado de satisfacción del alumnado del grado en relación con el conocimiento del sistema de QSF y participación en la mejora de la calidad, así como sobre la información de los itinerarios curriculares y actividades extracurriculares
Objetivos	Mejorar el grado de conocimiento y satisfacción del SGIC por el alumnado y la información sobre itinerarios curriculares y actividades extracurriculares
Actuaciones a desarrollar	Facilitar información al alumnado (por correo electrónico) sobre las principales características del SGIC y las posibilidades de participación del alumnado en la mejora de la calidad, así como sobre los itinerarios curriculares y las prácticas extracurriculares.
Fecha límite para su ejecución	31/01/2017
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecana/o de Calidad y Coordinador/a del Grado
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	30/01/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Escrito del vicedecano de calidad
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Información suministrada al alumnado
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO01
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C01: Organización y desarrollo
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Instar el establecimiento de criterios homogéneos de convalidación de estudios extranjeros por estudios universitarios españoles parciales de Derecho para ofrecer seguridad jurídica al alumnado
Punto débil / Análisis de las causas	Imposibilidad de homologación de los estudios del Grado en Derecho por el alumnado con estudios universitarios extranjeros de acuerdo con la normativa vigente (o RD 967/2014) y necesidad de convalidación parcial de sus estudios por estudios de Grado en Derecho y de cursar las restantes asignaturas necesarias para obtener el título de Grado.
Objetivos	Ofrecer la máxima seguridad jurídica al alumnado con estudios extranjeros y evitar diferencias de trato entre las distintas Facultades de Derecho
Actuaciones a desarrollar	Instar a la Vicerrectoría de Organización Académica y Profesorado de la Universidad de Vigo que solicite al Consejo de Universidades que, en cumplimiento del art. 17 del RD 967/2014, remita los criterios fijados para la convalidación de estudios extranjeros por estudios universitarios españoles parciales, si es posible, en relación con estudios de Grado en Derecho. Instar a la Conferencia de decaen las y decanos de Facultades de Derecho a fijar unos criterios uniformes para la convalidación de estudios extranjeros por estudios universitarios españoles parciales, en relación con estudios de Grado en Derecho, teniendo en cuenta que en el extranjero estudiarían legislaciones diferentes, a fin de que esos criterios se puedan homogenizar al máximo entre las Facultades de Derecho de España, de forma similar a lo que pasaba con el anterior proceso de homologación, ofreciendo así una mayor seguridad jurídica al alumnado afectado.
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Decanato Vicerrectoría de Organización Académica y Profesorado Conferencia de decaen las y decanos de Facultades de Derecho
Responsable de su aplicación	Consejo de Universidades
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Decana/o de la Facultad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Incorporación del escrito remitido a la Vicerrectoría de Organización Académica y Profesorado de la Universidad de Vigo al acta de la comisión de Calidad de 28 de octubre de 2016. Formulación de la cuestión ante la Conferencia de decaen las y decanos de las Facultades de Derecho en la reunión extraordinaria de 11 de noviembre de 2016 con el objeto de que se incluya en el orden del día de la próxima reunión de la Conferencia en San Sebastián en el mes de abril
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Se ha dado a conocer el problema
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	Aplicación de los eventuales cambios legislativos
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO02
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C01 Organización y Desarrollo / C02 Información y Transparencia
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Elaboración de un cronograma de actividades, dentro del marco de las prácticas externas.
Punto débil / Análisis de las causas	No existe un cronograma de actividades de prácticas externas
Objetivos	Mejorar la gestión de las prácticas externas
Actuaciones a desarrollar	Elaboración de un cronograma de actividades, dentro del marco de las prácticas externas.
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Centro y Rectorado (descuentos docentes)
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Coordinador/a de las prácticas externas
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	30/12/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Cronograma de actividades de las prácticas externas http://dereito.uvigo.es/gl/practicas-e-emprego/practicas-externas
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Cronograma de las prácticas externas
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO03
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C01: Organización e Desarrollo y C02: Información Y TRANSPARENCIA
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Potenciar la elaboración y ejecución de nuevos convenios de prácticas externas.
Punto débil / Análisis de las causas	Necesidad de mejorar la variedad dos convenios de prácticas externas
Objetivos	Mejorar la diversidad de tipos de convenios
Actuaciones a desarrollar	Elaborar nuevos convenios de prácticas externas
Fecha límite para su ejecución	31/07/2017
Recursos / financiamiento	Centro e Rectorado (descuentos docentes)
Responsable de su aplicación	Junta de Facultad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Coordinador/a de las prácticas externas
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	30/05/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Nuevos convenios firmados
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO04
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C01: Organización y Desarrollo
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Buscar alternativas para que los estudiantes que terminen el TFG en "fin de carrera" que deseen incorporarse al Máster Universitario en Abogacía no encuentren obstáculos que les obliguen a perder un año y no poder encadenar sus estudios de Grado con sus estudios de Máster.
Punto débil / Análisis de las causas	Dificultades para que se incorporen al Máster los estudiantes que terminen el grado en la convocatoria de fin de carrera, derivadas de la, en nuestra opinión, desacertada y perjudicial para el Máster decisión de la Universidad de Vigo de eliminar de los máster los estudiantes en "formación continua".
Objetivos	Eliminar ese punto débil
Actuaciones a desarrollar	Permitir que los estudiantes que estén en disposición de terminar en fin de carrera puedan asistir en tanto en cuanto se gradúan en la convocatoria de fin de carrera, a las actividades del Máster en aula, y que tal asistencia y participación les sea valorada en el caso de que terminen.
Fecha límite para su ejecución	15/09/2016
Recursos / financiamiento	Centro e Rectorado (descuentos docentes)
Responsable de su aplicación	Rectorado, Junta de Facultad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecana/o de org. Académica y Profesorado y Jefe/a de Administración de Alumnado
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	15/11/2016
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO05
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C02: Información Y TRANSPARENCIA
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Facilitar un enlace directamente desde la web del Grado en Derecho a los programas de movilidad.
Punto débil / Análisis de las causas	No existe dicho enlace
Objetivos	Mejorar el acceso a información proporcionada al alumnado sobre programas de movilidad
Actuaciones a desarrollar	Modificar la web del Centro para incluir dicho enlace
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Centro e Rectorado (descuento docentes)
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Coordinador/a de Relaciones internacionales
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	01/07/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	http://dereito.uvigo.es/gl/mobilidad
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Creación del link
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO06
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C01 Organización e Desarrollo
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Analizar la evolución de la participación en los programas de movilidad y las medidas de incentivo que se pudieran adoptar
Punto débil / Análisis de las causas	El número de alumnos que participan en programas de movilidad no Centro es bajo
Objetivos	Aumentar tanto la participación en los Programas tanto nacionales como internacionales promoviendo charlas informativas tanto de la ORI como de la Responsable de Relaciones Internacionales del Centro
Actuaciones a desarrollar	Celebración de dos reuniones anuales (una con la ORI y Responsable de movilidad del Centro) y otra de la Responsable de movilidad del Centro
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Centro e Rectorado (descuentos docentes)
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Coordinador/a de Relaciones internacionales
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	01/07/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Reuniones realizadas
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO07
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C04: Recursos Humanos
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Establecimiento de límite de plazas para traslado por titulaciones y centro de alumnado con estudios universitarios extranjeros y posibilidad de fijar algún tipo de tasa a las solicitudes de reconocimientos de créditos si las personas solicitantes no se matriculan en el centro.
Punto débil / Análisis de las causas	Excesivo volumen de trabajo generado por la tramitación de las solicitudes de reconocimiento de créditos para el personal de administración y servicios y el profesorado del centro ante la imposibilidad de homologación de los estudios de Grado en Derecho por el alumnado con estudios universitarios extranjeros de acuerdo con la normativa vigente (o RD 967/2014) y la necesidad de la titulación de Grado en Derecho y de Máster universitario en abogacía de presentarse a la prueba de aptitud y obtener el Título de abogado que habilita para ejercer la profesión en España .
Objetivos	Reducir el volumen de trabajo generado por las solicitudes de reconocimientos de créditos de personas con estudios extranjeros del personal de administración y servicios y del docente e investigador y adaptarlo al número de personas solicitantes interesadas de hecho en matricularse en el centro
Actuaciones a desarrollar	Instar a la Vicerrectoría de Organización Académica y Profesorado de la Universidad de Vigo a que, a partir del curso 2017-2018: 1º Se establezcan dos cotas, a efectos del límite de plazas para traslado por titulación y centro, distinguiendo entre el alumnado con estudios universitarios oficiales españoles y el alumnado con estudios universitarios extranjeros, en correspondencia con los artículos 29 y 30 del RD 412/2014. 2º Se fijen tasas para las solicitudes de las personas solicitantes que después no se matriculen en el centro
Fecha límite para su ejecución	31/12/2016
Recursos / financiamiento	Rectorado
Responsable de su aplicación	Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado, y Junta de Facultad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Decana/o de la Facultad y Jefa/e de Secretaría de Alumnado
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/07/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Incorporación del escrito al acta de la comisión de Calidad de 28 de octubre de 2016
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Escrito enviado
Grado de satisfacción	Medio
Acciones correctoras a desarrollar	A la espera de medidas por el Rectorado
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO08
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C07: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Encuesta de satisfacción de la titulación dirigida a empleadores o potenciales empleadores de los egresados, y tutores de prácticas externas
Punto débil / Análisis de las causas	Falta de datos para medir el grado de satisfacción de potenciales empleadores de los egresados de grado. No sería operativo ceñir la encuesta a empleadores pues el alumnado del grado no es mayoritariamente un alumnado vinculado con el ámbito empresarial sino que gran parte del estudiantado son potenciales opositores o cursarán el máster universitario en abogacía para dedicarse al ejercicio profesional de abogacía.
Objetivos	Contribuir a la mejora de las competencias del estudiantado y a la calidad de la titulación a través de la realización de una encuesta dirigida a los empleadores de titulados de grado y a los profesionales del sector que acogen egresados en prácticas, en particular a alumnos que cursen el máster universitario en abogacía.
Actuaciones a desarrollar	Evaluar la satisfacción de los empleadores o tutores de prácticas de titulados de grado a través de encuestas de satisfacción
Fecha límite para su ejecución	31/07/2016
Recursos / financiamiento	Recursos humanos y económicos Facultad de Derecho y Universidad de Vigo
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecano/a de Calidad, Vicedecano/a de Org. Académica y Profesorado e Coordinador/a de prácticas externas
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	01/03/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO09
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C07: Indicadores de satisfacción e rendimiento
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Solicitar información sobre inserción laboral dos egresados. Se elaborará un cuestionario para entregar a los alumnos cuando vienen a recoger el título.
Punto débil / Análisis de las causas	No se dispone de información propia sobre la inserción laboral de los egresados.
Objetivos	Disponer de información propia sobre a inserción laboral dos egresados
Actuaciones a desarrollar	Elaborar un cuestionario para entregar a los alumnos cuando vengán a recoger el título donde se le planteen preguntas sobre su acceso al mundo laboral.
Fecha límite para su ejecución	01/04/2017
Recursos / financiamiento	Centro e Rectorado (descuentos docentes)
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecano/a de Calidad y Vicedecano/a de Org. Académica y Profesorado
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	30/03/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO10
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C01: Organización y Desarrollo / C06: Resultados de aprendizaje
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Actualización del Anexo III del reglamento de TFG (acta tribunal)
Punto débil / Análisis de las causas	La ficha de evaluación del TFG de los miembros del tribunal no evalúa las competencias recogidas en la ficha del TFG de la memoria del plan G081
Objetivos	Actualizar la ficha
Actuaciones a desarrollar	Seguir el procedimiento para la modificación de dicho Anexo
Fecha límite para su ejecución	31/03/2017
Recursos / financiamiento	Centro
Responsable de su aplicación	Junta de Facultad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Decano/a de la Facultad y Coordinador/a del TFG
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	01/03/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Ficha de evaluación del TFG
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	Realizada
Resultados obtenidos	Ficha del TFG adecuada a las competencias del programa G081
Grado de satisfacción	Alto
Acciones correctoras a desarrollar	-
Responsable de la revisión	Comisión de calidad
Fecha de la revisión	16/01/2017

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO11
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C01: Organización e Desarrollo e C06 Resultados de aprendizaje
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Avanzar en la internacionalización del centro a través de un Plan de internacionalización, que prevea acciones asumibles con los recursos humanos y materiales del centro
Punto débil / Análisis de las causas	El número de alumnos que participan en programas de movilidad en el Centro es bajo
Objetivos	Avanzar en la internacionalización del centro a través de un Plan de internacionalización, que prevea acciones asumibles con los recursos humanos y materiales del centro
Actuaciones a desarrollar	Elaboración de un plan de internacionalización del centro
Fecha límite para su ejecución	01/04/2017
Recursos / financiamiento	Centro
Responsable de su aplicación	Junta de Facultad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Coordinador/a de Relaciones internacionales y Comisión de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	01/03/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDO12
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C02: Información y Transparencia
Ámbito de aplicación	Centro
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Realizar una encuesta a los estudiantes para conocer la utilidad de la información de la página web del Centro
Punto débil / Análisis de las causas	La web de la Facultad recoge información detallada relacionada con el Centro y con sus titulaciones. El Grado en Derecho tiene en la actualidad dos planes docentes vigentes lo que puede dificultar el acceso a la información
Objetivos	Garantizar que la información de la web es suficiente para el alumnado
Actuaciones a desarrollar	Realizar una encuesta a los estudiantes para conocer si consultaron la web de la Facultad antes de matricularse, qué opinión les merece la calidad y utilidad de la información disponible.
Fecha límite para su ejecución	31/05/2017
Recursos / financiamiento	Facultad de Derecho
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecano/a de Calidad
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/03/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	Encuesta sobre el uso de la página web
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDT01
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C01: Organización y Desarrollo / C06: Resultados de aprendizaje
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Solicitar a los coordinadores de asignatura que revisen si os resultados de aprendizaje son coherentes con los contenidos impartidos y las competencias de la asignatura
Punto débil / Análisis de las causas	Existen asignaturas que no tienen un resultado de aprendizaje concreto o detallado
Objetivos	Garantizar que los resultados de aprendizaje están ben definidos
Actuaciones a desarrollar	Revisar, por parte de cada coordinador de asignatura, que los resultados de aprendizaje son coherentes con los contenidos impartidos y las competencias de la asignatura, y, si es necesario, explicitar dicho resultado de aprendizaje
Fecha límite para su ejecución	01/05/2017
Recursos / financiamiento	Recursos Propios
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Coordinador/a del Grao
Responsable del seguimiento	Comisión de Calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/03/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDT02
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C04: Recursos Humanos
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Analizar las causas del reducido rendimiento de los estudiantes en algunas asignaturas en comparación con otras que comparten competencias. De la misma forma se recomienda analizar las causas de las grandes diferencias de rendimiento entre sedes en algunas asignaturas.
Punto débil / Análisis de las causas	Tasas de rendimiento inferior al 50% en algunas asignaturas.
Objetivos	Garantir a adquisición dos resultados de aprendizaje
Actuaciones a desarrollar	Analizar las causas del reducido rendimiento dos estudiantes en algunas asignaturas en comparación con otras que comparten competencias.
Fecha límite para su ejecución	01/05/2017
Recursos / financiamiento	Recursos Propios
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecana/o de org. Académica y Profesorado
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/03/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora

CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDT03
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C04: Recursos Humanos
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grado en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Realizar un estudio sobre la valoración docente del profesorado en las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes del Grado a nivel específico por asignatura
Punto débil / Análisis de las causas	No se dispone de un análisis de la valoración docente del profesorado en las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes del Grado a nivel específico por asignatura
Objetivos	Realizar ajustes en caso de que alguna asignatura no obtuviese valores favorables
Actuaciones a desarrollar	Realizar un estudio sobre la valoración docente del profesorado en las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes del Grado a nivel específico por asignatura
Fecha límite para su ejecución	31/05/2017
Recursos / financiamiento	Centro
Responsable de su aplicación	Comisión de Calidad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Vicedecana/o de org. Académica y Profesorado
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	31/03/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

Ficha de Mejora	
CENTRO	Facultad de Derecho
Nº de Ficha de mejora	2016GDT04
Curso académico en que se formula la acción	2016-2017
Programa de calidad asociado	Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
Criterio del programa al que se asocia	C06: Resultados de aprendizaje
Ámbito de aplicación	Titulación
Titulación (siempre que el alcance sea la titulación)	Grao en Derecho
Denominación de la acción de mejora	Reflexionar junto con la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo sobre la necesidad de modificar el apartado "5.5.1.2. Resultados de aprendizaje" de la ficha del TFG en la memoria del Grado en Derecho.
Punto débil / Análisis de las causas	El contenido es demasiado exigente, incluyendo una impropia referencia a la "investigación", lo que, de acuerdo con la vigente normativa estatal sobre titulaciones oficiales no corresponde en los estudios de grado, sino, posteriormente, en los de doctorado y, eventualmente (no es un contenido necesario) a nivel de "iniciación" en los másteres
Objetivos	Reflexionar junto con la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo sobre la necesidad de modificar o apartado "5.5.1.2. Resultados de aprendizaje" de la ficha del TFG en memoria del Grao en Derecho.
Actuaciones a desarrollar	Estudiar junto con la Facultad de Vigo la posibilidad de modificar este apartado
Fecha límite para su ejecución	01/07/2017
Recursos / financiamiento	No necesita
Responsable de su aplicación	Comisión de Coordinación del Grao e Junta de Facultad
Persona/s responsable/s de la ejecución de la actuación a desarrollar (si procede)	Coordinador/a del Grao e Coordinador/a del TFG
Responsable del seguimiento	Comisión de calidad
Fecha para realizar el seguimiento	01/07/2017
Indicadores de ejecución o evidencias documentales de su implantación	
OBSERVACIONES	
Revisión / Valoración de la acción de mejora	
Estado / Nivel de cumplimiento	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Responsable de la revisión	
Fecha de la revisión	

